



Síntesis del taller 2

Redes para la transferencia de innovaciones

Presidente	Arturo MENÉNDEZ, Fundación madrimasd para el Conocimiento - ES
Expertos	Valérie RANDÉ, Midi-Pyrénées Innovación - FR Gonçalo XAVIER, Asociación de los Centros Tecnológicos de Portugal - PT
Número de participantes	Entre 80 y 100

Ambiente general

El ambiente de la sesión ha resultado muy participativo, ya que aproximadamente una docena de personas representantes de entidades que están pensando en la presentación de propuestas, como miembros de redes existentes e incluso representantes de la Administración Pública han aportado puntos de vista y cuestiones sobre las características de las redes de innovación y sobre el posible perfil de proyectos para Interreg IVB.

Resumen de las intervenciones de los expertos: puntos principales y desafíos de la temática del taller

Se ha puesto de manifiesto que las redes no son un fin en si mismo, sino un vehículo para la innovación, y por tanto han de plantearse con objetivos bien definidos y también con unos indicadores de resultados concretos a alcanzar. La medida de la actividad de las redes y la evaluación de su actuación e impacto ha de estar presente en el mismo momento del diseño de una red.

Las empresas constituyen el foco de la actuación de las redes de innovación, por lo que se hace necesario buscar mecanismos a través de entidades intermedias como los centros tecnológicos para lograr su participación en los proyectos tipo Interreg de forma que se constituyan en los beneficiarios últimos de los mismos.

La efectividad de la red viene también dada por la estructura de miembros de la misma, formada por socios fiables, que desde el principio del trabajo conjunto presenten claramente sus objetivos e intereses y expresen su compromiso sin lugar a dudas de forma que se puedan establecer relaciones de confianza en el consorcio que forma la red y una cooperación eficiente.

Intercambios con el público asistente, número de intervenciones, principales puntos planteados

Entre las cuestiones planteadas pueden destacarse las siguientes, por su importancia o por la reiteración de las mismas:

- Las dificultades para la movilización de las empresas en el marco de los proyectos Interreg, bien porque no pueden participar con presupuesto propio o bien porque en entornos como el de agroalimentación existe gran atomización y dispersión. Junto a

las entidades intermedias, la propias administraciones locales deben jugar un papel importante en algunos de estos casos.

- La sostenibilidad de las redes que permita su perduración en el tiempo al finalizar la financiación del Programa ha de ser un elemento básico en la concepción de las mismas.
- En cuanto a los tipos de redes a construir, pueden ser tanto redes formadas por entidades que prestan directamente servicios a empresas como “redes de redes”, esto es, redes formadas por nodos regionales de otras redes que tienen miembros en cada una de las regiones participantes. Las condiciones de referencia son la aportación de valor añadido transregional de la red resultante (que puede actuar a través de líneas o proyectos específicos) y el carácter transnacional de la red.

Conclusiones del taller: pistas, temas de cooperación tratados para privilegiar en el periodo 2007-2013

- La vinculación de redes regionales pre-existentes con objetivos paralelos, de forma que no exista solución de continuidad en la red resultante puede contribuir a optimizar la cobertura del área SUDOE y a los objetivos estratégicos de Interreg.
- Aparece con gran frecuencia la idea de presentar redes de contenido temático o sectorial (genómica, obras públicas, cerámica, etc.), para las que se sugiere que otras estructuras relativamente desarrolladas en buen número de regiones como son los clusters, pueden jugar un papel importante en cuanto a la movilización de empresas y la definición de agendas de investigación o innovación compartidas.
- La optimización del uso de infraestructuras existentes tanto de investigación (laboratorios, equipamiento singular, etc.) como de apoyo a la innovación (centros tecnológicos o de servicios empresariales, parques tecnológicos, incubadoras, etc.) puede ser el objeto de la definición de redes de innovación.
- Los sectores agrario y agroalimentario, que tienen características específicas derivadas de la dispersión geográfica y de minifundismo empresarial, deben ser objeto de especial atención para creación de redes en el marco del Interreg SUDOE, con el fin de contribuir a un mayor equilibrio entre áreas rurales y urbanas.
- Algunas Administraciones Públicas de los tres países cuentan con un conjunto de medidas y programas que pueden ser utilizados para complementar la financiación o la cobertura que ofrecerá Interreg IVB a las propuestas de redes. En particular, el MICYT de España (DG pyme) acaba de definir un conjunto de convocatorias para cooperación internacional que serán publicadas de forma inmediata y que se dirigen a distintos tipos de beneficiarios.
- Se ha manifestado un notable interés por conocer las reglas de participación en la próxima convocatoria Interreg IVB prevista para el mes de abril próximo. Asimismo se ha comentado la inquietud derivada de las noticias relativas a la no elegibilidad de entidades privadas sin ánimo de lucro, como por ejemplo las asociaciones empresariales, dado que puede dificultar el objetivo de movilización de empresas y su participación en las iniciativas que se presenten.